



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

RDNAT - 2021 - 1026

Salta, 04 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE Nº 19.236/2021

VISTA:

La resolución Nº SO-282/2021, de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, que obra a fs. 5, mediante la cual se autoriza el redictado de la asignatura Botánica General correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2021 en la Sede Regional Oran, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Sede Regional Oran, solicita la convalidación del acto administrativo.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

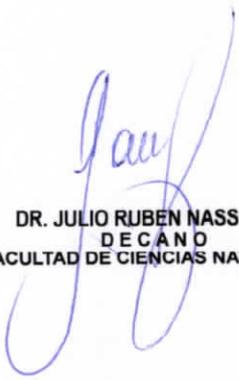
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR la Nº SO-282/2021, de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Sede Regional Oran.
mc


ESP. ANA-PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES